

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del Partido Constitucional que postula la candidatura de don
JULIO ACOSTA para la Presidencia de la República en el período de 1920 a 1924

AÑO I

San José, Costa Rica, 24 de octubre de 1919

NÚMERO 14

La primera protesta que se publicó contra el 27 de enero

Es oportuno reproducir la primera protesta escrita que se hizo en el país, a raíz del 27 de enero. La publicó el Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado en "El Correo de la Costa" de Puntarenas.

Ya era tiempo de que alguna pluma se levantara contra esa ola de alabanzas, exageradas unas, impúdicas otras, muy pocas sinceras y felices, que publica «La Gaceta», diario oficial de los decretos y acuerdos gubernativos. Bien está que feliciten al señor Tinoco los que de corazón están con él, o los que piensan que ese golpe de cuartel, salve al país de los peligros que vislumbran en el horizonte de la Patria. Pero choca sobre manera los que se aver fueron amigos del Licdo. González, que recibieron atenciones y colocaciones de aquel mandatario, a quien la historia le hará justicia como uno de los pocos hombres que se han ocupado hondamente de los problemas económicos de Costa Rica, traten hoy, como para congraciarse con el señor Tinoco, de insultarlo y zaherirlo, a fin de que se cumpla aquello de que «del árbol caído todos hacen leña». Olvidan, los que tal hacen, los que ya no encuentran forma adecuada, desde los términos de héroe, egregio, estadista, hasta los recuerdos sacrosantos de familia, para expresar su adhesión al nuevo orden de cosas, que el señor Tinoco formó parte del gobierno del Lic. González Flores, con quien estuvo identificado en la tarea administrativa más difícil que se ha presentado en Costa Rica.

La ocasión, como dice Samuel Jutich, ha sido propicia para la más triste exhibición de las debilidades humanas—es el momento de Sancho Panza. El Diario Oficial, con la publicación de esos telegramas y cartas, muestra de cuerpo entero el carácter de nuestras gentes y el estado de moralidad a que hemos llegado. Si el triunfo, dice Jutich, no hubiese premiado el temerario arrojo de los señores Tinoco, muchas de esas felicitaciones hubiesen cambiado de destino, hubieran ido a llevar incienso al Presidente y ministros del derrocado Gobierno. Verdad de a folio, tan cierto como ahora serán contados los que recuerden con ea-

riño, con afecto, el nombre de González Flores, que trabajó asiduamente por darle a Costa Rica una nueva orientación. El Banco Internacional que hoy cuenta con la confianza del país entero, las Cajas Rurales que hoy prestan un señalado servicio a la agricultura en pequeño; el interés del 10% anual, cuando los Bancos no lo bajaban del 12; la carretera a Heredia; la Escuela Normal, la conclusión del elegante edificio de Correos y Telégrafos, etc.; su plan de tributación directa, por el cual el impuesto sobre la renta iba a los gastos de la administración pública y el territorial, para la composición de nuestros caminos. Son obras que perpetuarán el nombre del Lic. González Flores como gobernante que no se resignó a exponer ideas en mensajes de lectura barata, para la exportación, sino que trató, como nadie, de elevarlas a la práctica.

No poca gloria tiene el señor Tinoco como parte integrante del gabinete del Lic. González en el desarrollo de la política económica iniciada por aquel distinguido costarricense, para pensar que hemos de retroceder y continuar por el camino trillado de enjarranar más nuestro adefuado país, y aumentar los derechos de aduana para que el pueblo no pueda comprar ni lo más indispensable a su existencia. No, la bandera enarbolada por González Flores en bien de nuestra riqueza nacional "dinero barato y buenos caminos" seguirá siendo el Norte de todo Gobierno que pretenda impulsar al país por una senda de progreso, firme y verdadero. Habrá caído el Lic. González Flores, del Gobierno, pero su nombre de apóstol de la nueva causa de regeneración económica del país, vivirá siempre en el recuerdo de los que han sabido interpretar la espinosa pero meritoria labor de su corta administración.

Puntarenas, 4 de febrero de 1917.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

PROCLAMA

Se desea comprar la proclama que amaneció en las escuelas el 13 de junio. Se pagará bien. Informes en la Junta de Educación.

Los propagandistas de antaño y los de ahora

El Consejo Supremo del Partido Constitucional, con muy feliz acierto, ha dispuesto que la propaganda de plaza pública se realice en forma distinta de como se hizo hasta ahora, con el objeto de dignificarla y convertirla de campaña de denuestos que fué, en una labor cultural

que aproveche no exclusivamente a los intereses de la agrupación política, sino también y principalmente a la gran masa del pueblo.

Se ha prohibido que el propagandista sea, como antaño, cualquiera que llegue a ofrecerse, generalmente sin otro afán que el de obtener una corta suma de dinero para realizar una excursión y ganar méritos para el porvenir. Ahora, los que vayan a levantar tribuna en los pueblos deberán ser elementos suficientemente preparados, con sensatez bastante para no confundir la política alta, que se concreta al análisis de ideas y a la difusión de programas, con la mezquina politiquería que hace del insulto procaz su mejor arma de combate y de las frases am-

pulosas y vacías, un fácil elemento para la conquista de aplausos.

Y el propagandista llevará sus instrucciones. No hará falaces promesas para engañar la ingenua y noble sinceridad del pueblo. No ofrecerá puentes y edificios para reirse de su propio ofrecimiento tan pronto como fué alejándose del pueblo donde lo hizo. En la presente campaña, la más severa honradez deberá presidir todas las manifestaciones de los agentes del Partido. Lo que se dirá a los pueblos son los puntos de vista fundamentales del Partido, sus orientaciones económicas, sus orientaciones en materia social. Se les entregará una promesa de Gobierno honrado, refrendada por el prestigio del Jefe. Pero no habrá más gritos destemplados y vacíos ni procazidades ni adulaciones mentirosas.

El por qué del abstencionismo

El periódico *La Verdad* en su edición del veintiuno del corriente, refiriéndose «Filax» al abstencionismo político dice entre otras cosas, que «debemos diferenciar entre el entusiasmo *primo primi* de las masas que vitoriaron al señor Acosta y compañeros, como factores del movimiento revolucionario que derrocó la tiranía de los Tinoco... y otra cosa es que los ciudadanos costarricenses de todos los matices, juzguen digno, capaz y consagrado al señor Acosta, para ejercer la Presidencia de la República... que por el sólo hecho de haber sido revolucionario, no ha logrado el derecho de conquista de la Presidencia...»

leyendo el artículo que comento, trae la convicción de que en realidad la política ofusca a algunas personas al extremo de apasionarlas, o que lo que se habla o se escribe en estas materias, no es lo que sinceramente se piensa. Por eso es por lo que el artículo en referencia, se contradice y se refuta a sí mismo.

El entusiasmo primo a que se refiere, que del pueblo emanó al pensar en Julio Acosta para su presidente, existió y existe en Costa Rica con la misma fuerza con que nació, tan es ello cierto, tan pujante fué ese deseo, tan inmensa y unánime fué su aclamación, que los políticos de oficio se quedaron alhelados y no han podido levantar bandera en ninguna parte, pero,—siempre ha de haberlos, aun en las buenas causas—pero esos politiqueros no han querido darse por vencidos y este es el tan decantado abstencionismo, que lo forma ese pequeño grupo y que es el que hoy trata de enmarañar la situación política bonancible que se presenta.

El articulista quiere, sin embargo, abultar las proporciones de ese abstencionismo haciéndolo aparecer como si fuera de un gran número de personas, con pretensiones de triunfos electorales, y de su mismo decir se entresaca su primera auto-contradicción, al confesar la grandeza del Partido Constitucional cuando se queja de que «la pretensión del acostismo de arrollar con todas las voluntades, le huele a tiranía o a im-

posición de criterio o a esclavización del sentimiento político...» Y a fe que tiene razón en este punto, pero con una condición, de que no le eche la culpa a Acosta ni al acostismo, de esa avalancha arrolladora, sino al pueblo que así lo quiere y ya sabemos que *vox populi...*

A falta hoy de imposición oficial, que ya se iba haciendo legendaria en Costa Rica, cuando de elecciones de presidente o de diputados se trataba, y no encontrando Filax a quien echarle la culpa de ese grito del pueblo a favor de Julio Acosta, se agarra de una pobre chusma que dice que dió al traste con los ideales del abstencionismo y con sus candidatos (nótese la contradicción, abstencionismo con candidatos) y que por eso, sólo ocho o quince días antes de las elecciones, los sacará a relucir; pero yo pregunto: ¿y la chusma de apaches para ese entonces? Porque supongo que siempre estará amenazante y tal vez peor; en fin, allá él (Filax), que ponga a salvo a sus candidatos.

Dice el mismo Filax que Acosta en compañía de «nicas y ticos» fué que intentó libertarnos, y nos entorreció a los nicas; ¿y qué quiere el señor Filax? Por más que a él le pese, tenemos que agradecerles a los nicas, a los ticos y a cualesquiera otros que de algún modo nos ayudaron a quitarnos a los Tinoco de encima; el mismo Filax habría sido bien recibido como soldado en las filas revolucionarias del Sapoá, si se hubiera ofrecido; y valga siquiera la buena intención que les dispensa Filax a los revolucionarios, intención honrosa que de seguro sus candidatos no pueden ostentar, y creo que si se atrevieran a mostrar la verdadera que anidan en su corazón, quizá que nos asombraríamos; ¡Ojalá me engañara!

Dice Filax: «que ahora se quiere análisis, promesas definidas, candidaturas proclamadas *anticipadamente* para ser juzgadas, para que el pueblo conscientemente y no con venda en los ojos, se acerque a las urnas electorales...» y a renglón seguido agrega: «que unos ocho o quince días antes de las elecciones, se proclamarán nombres que puedan disputar al señor Acosta, para vencer o ser vencidos en lid caballerosa, honrada, libre y sin pasiones... Pero a la verdad, no sé cómo se las va a componer el señor Filax para hacer tanto en ocho días, salvo que cual otro Frégoli, con el don de la ubicuidad, pueda arreglar por todos los lados del país sus candidatos, para presidente y diputados, pero con todo y eso, lo de «diputaciones proclamadas *anticipadamente* y con *análisis conscientes de candidatos*», nos lo va a quedar debiendo, a no ser que sus preparaciones de que habla, sean para ponerlas en práctica en la política de 1924.

Confesémoslo: lo que hay de cierto es que el abstencionismo se ha replegado arriando su bandera en vista de que la aclamación por Julio Acosta ha sido abrumadora, que con méritos (como los tiene y el país se los ha reconocido ya) o sin ellos, como al decir de Filax, lo juzga el abstencionismo, el pueblo de Costa Rica quiere que sea Acosta su Presidente y tenga presente el señor Filax, que cuando al pueblo se le deja libre su pensamiento, como lo tiene hoy, nunca se equivoca.

San José, octubre de 1919.

LUIS BARQUERO MONTES DE OCA

La lujosa Directiva

del Partido Constitucional en Poás

Presidentes honorarios

Alfredo Hidalgo
Manuel Chaves
Domingo »
Ramón Arias
Luis Rodríguez
David Víquez
Leonardo Solís
José Ugalde M.
Melisandro Murillo
Timaleón Galindo

Presidentes efectivos

Alberto Murillo
José Herrera
Alfredo Murrillo
Mateo »
Heliodoro Rodríguez
Nicanor Solís
Gerardo Murillo
José L. »

Vicepresidentes

José Gabriel Morales
Vicente Murillo Soto
Salomón Valverde
Eusebio Murillo
Fidel »
Manuel »
Vicente Herrera
Florentino Arrieta

Jefes de Propaganda

Ignacio Guzmán

Propagandistas

Eliseo Murillo
Carlos »
Ricardo Conejo

Secretarios

Maurilio Murillo
David Conejo
Juan Rojas Prieto
Victor Ugalde

Prosecretarios

Bernardo Esquivel
Mantas Rojas Murillo

Fiscales

Francisco Ballesteros
Ismael Chaverri

Tesorero

Luis Calvo

Vocales

Francisco Brenes
Alberto Rodríguez
Samuel Campos
Juan Agustín Rodríguez
Clodomiro Fonseca
Lismaco Murillo
Joaquín Alfaro
Ricardo Rodríguez
Atilio Murillo
Benjamín Ugalde
Roberto Murillo
Alejandro Jiménez
Juan Hidalgo
Noé Bolaños
Alberto Guzmán
Miguel Gómez
Rafael Arguedas
Manuel Acosta
José María Vargas
Teodosio Herrera
Lindo Salazar
Neftalí Herrera
Salas »
Francisco Zamora
Pablo Castro
José María Rojas
José Antonio Guzmán
Austelino Herrera
Albino Rodríguez
Rubén Alfaro
Ramón Espinosa
Epifanio Ugalde
Rubén Alfaro Y.
José Cedeño
Francisco Ledezma
Claudio Herrera
Gabriel Fonseca
Próspero Murillo

Amado Guzmán
Victor Vargas V.
Romoaldo Umaña
Rafael Castro Murillo
Clemente »
José Zamora
Juan R. Molina
Joaquín Corcella
Aquileo Ledezma
Isidro Rojas

Adhesiones

Ezequiel Meléndez
Anibal Núñez
Juan Alfaro
Manuel Víquez
Hipólito Murrillo S.
Rafael Chaves
Rafael Aguilar
Ismael Meléndez
Pedro Luna
Salomón Murillo
Juan Hernández
Domingo Núñez
Francisco Alvarado
Telésforo Gómez
Miguel González
Vicente Gómez
Manuel Campos
Froilán Quesada
José Salazar
Pedro Gómez
Espiridión Morales
Martín Vega
Gabriel Campos
Gabriel Campos B.
Clarindo Víquez
Alejandro Vega
Sinforiano Espinosa
Santana Luna
Damián Espinosa
Manuel Barquero
Napoleón Gómez
Adrián Meléndez
Rodolfo Núñez
Carlos Víquez
Leonidas Alvarez
Liberato Madrigal
Aguiles Chaves
Francisco Soto
José María Carvajal
Narciso Vega
Amado Núñez
José Hernández
Matías Alvarado
Patrocinio Vega
Rafael Castro
Antonio Castro
Domitilo Espinosa
Cristóbal Quesada
Telésforo Salazar
Leonidas Campos
Pedro »
José Vega V.
Felipe Vega
Benjamín Campos
José Víquez
Juan Vega
Alfonso Vega
Rafael Gómez B.
Juan Luna
José Avila
Miguel Gómez
Luis Castro
Buenaventura Mora
Rafael Castro
Ramón Céspedes Q.
Serafin Gómez
Antonio Castro A.
Bernardo Ugalde
Isidro Campos
Juan »
José »
Ramón Vega
Felipe Murillo
Rafael Gómez V.
Ezequiel Solís
Rosendo Solís
José Porras
Gilberto Cruz
Basilio Espinosa
Luis Espinosa
Santiago Rodríguez
Amado Espinosa
Ruperto Murillo
Benigno »
Ramón Campos

Luis Araya
Santiago Castro
Tranquilino Rojas
Rafael Rojas
Ramón Rojas
Clemente Víquez
Calixto Vega
Samuel Mora
Rafael Céspedes
Rafael Serrano
Juan Chaves
Andrés »
Rafael Castillo
Mateo Campos
Manuel Corella
Braulio Solano
Jeremías Rodríguez
Silvino Murillo
José Bolaños
Francisco Víquez
José Solís
Belfort Blanco
Rafael Castro Araya
Remigio Cruz
Clemente Espinosa
Aurelio Rodríguez
Alejandro Chaves
Isaac Murillo
Florencio Murillo
Víctor Murillo Solís
Alfredo Alfaro
Luis Chaves
Gregorio Rojas
Miguel »
José Isabel Vega
Jesús Alfaro
José Alfaro
Faustino Alfaro
Tiburcio Artavia
José Dolores Víquez
Atector Ugalde
Francisco Ugalde
Alberto Ugalde
Santos Varela
José María Rodríguez
José Ana Mora
Faustino Guzmán
Marcelino Artavia
Alberto Artavia
Carlos Artavia
Ernesto Castro
Emilio Rodríguez
Tranquilino Conejo
Guillermo Rodríguez
Darío Céspedes
Tobías Chaves
Sotero Gómez
Eriberto Rodríguez
Juan Bautista Solís
Bernabé Solís
Eriberto Solís
Epifanio Salas
Iguacio Chaves
Juan Bolaños
Gordiano Alfaro
Rogelio Murillo
Guillermo Hidalgo
Ramón Matamoros
Manuel Vagas
Ramón Salas
Benjamín Salas
Zenón Salas
Donato Salas
Selim Castro
Ismael Jiménez
Carlos Morales
Elias Rodríguez C.
Maurilio Alvarado
Joaquín Chaves
Ricardo Azofeifa
Blas Castro
Jenaro Castro
Mariano Valenciano
Casto Vega
Cristóbal Vega
Benjamín Vega
Mauricio Rojas
Procopio Campos
Juvenal Fonseca
Jenaro Chaves
Casto »
Amadeo »
José Gómez V.
Santiago Espinosa
Gabriel Castro
Isauro Murillo
Horacio »

Ricardo Rodríguez
Moisés Murcia
Rafael »
Concepción Espinosa
Eloy »
Anselmo »
Ezequiel »
Emilio »
Graciano »
Rafael »
Eusebio Núñez
Joaquín Murillo
Rafael Chaves
Atilio Rojas
Rafael Zamora

Alberto Murillo L.
Luis Chaves
Francisco Herrera
Nemesio Ledezma
Carmen Loira
Juan María Herrera
José Gabriel Morales R.
Gilberto Morales S.
Raul Herrera
Rafael Benavides
Gordiano Vega
Audilón Herrera
Martín Herrera
Alfredo Alfaro
Eligio Blanco
Alejandro Herrera
Ascensión Murillo
Miguel Castro Arrieta
Rafael Murillo
Domingo Ulate Miranda
Eliseo Alvarez
Eloy López
Rafael Vega
Rafael Campos Alfaro
José Dolores Rojas
Eduardo Murillo
Ramón Arguedas
Francisco Vargas L.
Luis Vargas L.
Romualdo Umaña
Rafael Umaña
Juan Segura
Salvador Zúñiga
Manuel »
Vicente »
José María »
Carlos »
Simón Arroyo
Fernando Arroyo
Ramiro Murillo
Custodio Rojas
Secundino Arias
Lismaco Murillo
Celso Ledezma
Concepción Arrieta
Jesús Barrantes
Manuel Quesada
Cristóbal Murillo
Félix Campos
Eduardo Ulate Segura
Ramón Arias
C. ferino Castro
Marcos Rojas Murillo
Cruz »
Virgilio Rodríguez Picado
José Herrera Madrigal
Austelino »
Abel »
Bienvenido »
Maximo Blanco Villegas
Santiago Murillo Murillo
José »
Juan »
Simón » P.
Simón » S.
Ricardo »
Benjamín » U.
Ildelfonso »
Remigio » Herrera
Ramón » V.
Clodomiro »
Tobías »
Emilio »
José Arguedas González
Carlos Picado
Atilio Carvajal Chaves
Miguel García F.
José M. Arroyo
Rafael Arrieta
Secundino Arias
Francisco Espinosa

Juan Delgado Arias, Humberto Herrera, Jenaro Espinosa, Vicente Bolaños C., Ceferino Castro, Ramón Carvajal Ch., Francisco Zamora Abarca, Roberto Gómez, Acevedo Ledezma M., José M^o Soto, Ronulfo Delgado, Aquileo Loria, Magdaleno Rodríguez R., Ramón Herrera, Roberto Salazar G., Lindor Salazar G., Rafael Campos, Inés Campos P., Cerlindo Herrera, Job García Núñez, Faustino Serrano, Víctor M. Ugalde P., Reinaldo Herrera, Napoleón Herrera, Agustín Vargas, Mercedes Molina, Rogelio Vega, José Esquivel, José Macario Pérez, Víctor Murillo Soto, Clodomiro Herrera, Francisco Herrera C., Teófilo Artavia, Zenón García, Atanasio Villegas, Máximo Blanco, Abelardo Mora, Rafael Arias, Manuel Rodríguez, Daniel Delgado, Juan Miguel Alfaro, Joaquín Alfaro, Vicente Porras, Abel Hernández, Moisés Vega, Clodomiro Salazar, Isidro Salazar Corrales, Celso Murillo, Rafael Avila, José Mata-

moros, Abel Pereira, Alberto Pereira Rafael López, José Mora, Rafael Ugalde Herrera, Manuel Murillo Rodríguez, Leonidas Murillo, Eulogio Alfaro, Ananías Luna, Francisco Mora Jiménez, Manuel Vega Jiménez, Apolinar Murillo M., Moisés Murillo, Francisco García, Joaquín Varela, Dolores Villegas, Francisco Mora, Maximino Arias, Samuel Arias, Tobías Rodríguez, Manuel Delgado, Patrocinio Alfaro, Inocente López, Eustacio Porras, Juan Quirós. Pedro Fonseca, Moisés Salazar Corrales, Juan Castro, León Murillo, Rafael Matamoros, Eloy López, Rogelio Pereira, Liborio Zamora, Bienvenido López, Joaquín Vega C., Dolores Luna, Cerlindo Herrera, Casimiro Herrera.

Moisés Herrera Castro, Ramón Herrera, Luis Herrera M., Manuel Zamora, Matías Herrera, Ramón Alfaro, Froilán Alfaro, Francisco Herrera, Ramón Matamoros, Eligio Madrigal, Isidro Castro, Pedro L.

Murillo, José Delgado, Manuel Delgado, Pedro Fonseca, Ceferino García, Rafael García, Ramón García, Inocente López C., Manuel Qucsada, Vicente, Ignacio, Celso y Francisco Sánchez; Leovigildo Molina, Federico Murillo, Agustín, Samuel, Rafael, Martín y Félix Rojas; Francisco Herrera, Víctor Zamora, Domingo González, Otoniel Zamora, Matías y Cruz Rojas, Rafael Matamoros, José Artavia, Rafael Castro C., Manuel Murillo U., Vital Murillo, José Rafael Mejía, Moisés y Joaquín Vega, Elías Rodríguez, Juan Manuel, Patrocinio y Joaquín Alfaro, Rafael Arias, Zacarías Ferreto, Manuel Castro C., Juan José y Manuel Arias, Pedro Castro, Adán Mondragón, Adán Porras, Rafael Peñaranda, Napoleón y Alonso, Rojas; Juan y Félix Rivera; Lindor Soto, Juvenal Salazar, Ismael y Quirico Vargas, Antonio Soto, Leopoldo Hernández, Leopoldo Gamboa, Juan Gómez, Amado Jiménez, Joaquín Bolaños,

Tranquilino Valverde, Zacarías González, Leonidas Valverde, Rafael León, Trinidad Abarca, Leonte Campos, José Abarca, José María Aguilar, Ernesto Barrantes, José Conejo, Rafael Aguilar, Manuel Abarca, Francisco Gamboa, Alcides Valverde, Pedro Varela, Arcenio Blanco, Salomón Valverde, Jesús Villalobos, Salvador, Moisés y Juan Soto, Ismael Vargas C., Rosa León, Salvador Gómez, Fidel Soto, José Esquivel, Rafael Soto, Alfredo Gamboa, Ramón Barahona, José Chavarria, Manuel Corella, Ramón Blanco, Ignacio Barrantes, Salomón Valverde, Alberto Aguilar, Vicente Bonilla, Honorio Barrantes, Manuel Blanco, Rafael Valerio, Filadelfo Alfaro, Isaias Abarca, José Rojas D., Isaac Valverde, José Torres.

San Pedro de Poás, octubre 22 de 1919.

MAURILIO MURILLO
Srio.

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tiene sus Oficinas en el edificio de dos pisos de doña Chepita viuda de Bonilla

-- lado Norte del Parque de Morazán --

Teléfono No. 307 ○ ○ ○ ○ ○ Teléfono No. 307

La organización de nuestras Directivas en toda la República

Provincia de Heredia
Cantón de Barba
Directiva de SAN ROQUE

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL
S. M.

Ruego a Ud. dar publicidad a la siguiente Directiva, organizada en San Roque de Barba:

Los infrascritos, vecinos de San Roque de Barba, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos; conscientes de lo que vale la libertad y la tranquilidad pública, lograda a costa de tantos sacrificios, por nuestros libertadores, y convencidos de que nuestro ilustre caudillo don Julio Acosta encarna la regeneración social, política y económica de nuestra querida Costa Rica, espontáneamente hemos acordado:

Organizar la Directiva que trabajará por el triunfo de la causa constitucionalista, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Pedro Viquez Barrantes
Santiago Camacho Zamora
Joaquín Vargas Rodríguez

Presidentes efectivos

Miguel Zumbado
Francisco Villegas C.
Pedro Villegas Q.

Vicepresidentes

Gonzalo Viquez A.
Fermín Vargas C.
Mercedes Carvajal C.

Secretario

Moisés Camacho L.

Pro-secretario

Manuel Vargas R.

Tesorero

Martín Camacho M.

Jefes de Propaganda

José J. Viquez A.
Jesús Camacho L.

Fiscal

Rogelio Salazar Arroyo

Vocales

Miguel Camacho S.
Jacinto Villalobos C.
Ciro León P.
Bartolomé Camacho L.
Francisco Villegas C.
Julio Salazar A.
José Camacho S.
Víctor Viquez A.
José Camacho L.
José Manuel Salas
Benjamín Salas C.
Pedro Ulate Segura
Rafael Camacho C.
Sebastián Miranda V.
José Camacho M.
Casiano Ulate M.
Jaime Camacho C.
Agel Mejía V.
Florencio Barrantes

No quedan en este barrio más que cuatro abstencionistas; todos los demás somos decididos acostistas que, agradecidos a la abnegación de nuestro candidato, pondremos nuestro grano de arena en el edificio de la Patria.

Anticipándole mis agradecimientos por la publicación de la presente, me es grato suscribirme su atento servidor,

MOISÉS CAMACHO LEÓN
Secretario

DIRECTIVA DE SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS

En San Miguel de Desamparados a la una de la tarde del día 19 de octubre de 1919.

Reunidos los infrascritos de común acuerdo, convinieron en formar la Directiva, para postular la candidatura del eximio ciudadano don Julio Acosta García, para el próximo periodo Constitucional, de 1920 a 1924. Para el funcionamiento se convino formarla con las siguientes personas:

Presidentes Honorarios

Rafael Fallas
Rómulo Mora
Martín Fallas
Santiago „
Ramón Mora Siles

Presidentes Efectivos
Mariano Bermúdez

Santiago Gutiérrez Vicepresidentes

Isauro Sándi
Rafael Madrigal
Juan Maximino Calderón
Secretario

Abraham Bermúdez
Luis Hernández Segura
Vocales

José Camacho Hernández
Malaquías Fallas Retana
Nataníel Hernández López
Efraín Mora Monge
Anselmo Seas Arias
Luis Chacón
Malaquías Quesada Monge
Tobías Chacón Bermúdez
Adán Mora
José Chacón
Juan Hernández
Leopoldo Hernández
Avelino Hernández
Filadelfo Hernández
Rosendo Hernández
Ananías Hernández
Rafael Quesada
Macabeo Quesada
Ramón Basileo
Leandro Ureña
José Granados
Jesús Hernández
Capo Badilla
Mateo Badille
Marcial Morales
Florentino Quesada
Francisco Castro Cordero
Jaime
Socorro Fallas Retana
Porfirio Monge C.
Eliseo Carvajal Monge
Jenaro Bermúdez Fallas
Anibal
Matías Camacho H.
Juan
Francisco Cascañe
Emiliano Fernández
Manuel Calderón M.
Dantel Mora Chacón
Teófilo Mora
Emeterio Mora

EL CONSTITUCIONAL

A cargo del Comité de Prensa del Partido Constitucional

Oficinas: Lado Norte del Parque Morazán, casa de doña Chepita viuda de Bonilla.

Dirigir la correspondencia a Otilio Ulate, apartado 977, teléfono 307.

PARA FAMILIAS: Lienzos finos en piezas de 20 yardas y loza de china en el Almacén de W. Steinvoth Hno.

Manzanillo y Abangares son Acostistas

Los infrascritos ciudadanos, libres para el ejercicio del sufragio y vecinos de Abangares, nos acogemos a la causa libertadora, que lleva como abanderado al digno candidato don Julio Acosta, para Presidente Constitucional de la República.

Eligio Leal, Alejandro Leal, Emilip, Carmen, José María, y Luis Barrantes, Fidel Leal, Vital Serrano, Rafael Tenorio, Rafael Jiménez, Magdaleno Sánchez, Felipe Dolores, Isaias, y Terencio Peña, Teodosio y Magdaleno Chavarria, Santos Leal, Juan Sirias, Ricardo Jiménez, José Aguilar, José Ramos, Miguel Villarreal, Ponciano Leal, Domingo Sirias, Tomás Castro, Jesús Leal, Joaquín Villalta, Emeterio Mendoza, Rosario Mendoza, José M^o. Sánchez, Eliseo, Ricardo, Víctor, y Célimo Sánchez, Concepción Obando, Filadelfo Solano, Nemesio González, Antonio Vargas, Benito Rodríguez, José Marceo, Gregorio Moya, Juan y Nicolás Peña, Avelino Contreras, José Ruiz, Luis Villagra, Sotero y Tito Sánchez, Juan Hernández, José Moreira, José Ortega, Angel Maldonado, Miguel Ríos, Santos Chaves, Fulgencio Leal, Enrique Barrientos, Julián Bermúdez, Tomás Mayorga. Por Zoilo Campos, Federico Villalobos; Emilio Solís, Cruz Escobar: por Andrés Gómez, L. Briceño M.; por Manuel Rojas, L. Briceño M.; Eustaquio Gutiérrez. Por Cleto Castillo, Manuel Casares; por José Campos, Manuel Casares; por Emiliano Hernández, Manuel Casares; Pedro Melgar, Cosme Mora, Rubén Ocampo, Natividad Cantón, José García. Seguidamente se nombró Secretario de la Directiva, a don Eduardo Hernández Ortega.

EL HOGAR

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Oficina principal: altos de la casa contigua a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.--San José, Costa Rica

Por los Cantones de Alajuela

Nuestro compañero y amigo don Amadeo Vargas, que tuvo tan brillante actuación revolucionaria y que ahora presta su decidido esfuerzo a la campaña en que estamos empeñados, salió el sábado último por los cantones de Alajuela, de donde fué solicitado. Visitó primeramente la ciudad de Atenas, donde se celebró una magnífica reunión, siguió para Palmares y allí tuvo igual éxito, así como en Naranjo y Grecia. Otro compañero nuestro, infatigable y tilentoso, don Arturo García Solano, que viajaba con el señor Vargas, siguió para Alfaro Ruiz, Villa Quesada y San Ramón.

Lo relativo a la circulación de **EL CONSTITUCIONAL** debe ser tratado con don Carlos Mora Poveda, teléfono 1668.

Nueva oficina telegráfica

El pueblo de Río Segundo está de plácemes y así se nos recomienda de allá que lo hagamos saber, con motivo del restablecimiento de la oficina telegráfica, que inconsultamente había sido suprimida y que de nuevo quedará al servicio público desde el primero del próximo mes de noviembre.

Hay un sincero regocijo en aquel pueblo y un sentimiento de gratitud para todas las personas que intervinieron eficazmente en el sentido de obtener esa mejora, entre las cuales se cuenta el Gral don Jorge Volio.

MIGUEL A. MURILLO

RECIBIO

LLAVEROS para usar en la faja

₡ 5-00 docena • ₡ 50-00 gruesa

A un lado de la Oficina del Mercado • MUESTRAS A SOLICITUD

GRAN FABRICA de Mosaicos Hidráulicos

Lesmes S. Jiménez

Grandes novedades en mosaicos, macetas, lavatorios, tinas de baño, balastradas y todo lo concerniente al ramo de cemento armado.

TIENDA ROMERO,

González Hnos.

La tienda PREFERIDA por la gente de buen gusto, debido a la calidad de sus artículos.

En Sedería, Perfumería y Artículos para Caballeros tiene el MEJOR SURTIDO EN PLAZA.

PRONTO NOS LLEGARÁ

MERCADERIA DE PARÍS A PRECIOS MUY BAJOS



Zapatería Modelo

de

José Araujo

Es la preferida

por la

Sociedad Capitolina

San José, Costa Rica

LA MARINA

Eduardo Castro Saborío

SAN JOSE, COSTA RICA



Ap. 979

Tel. 593

Constante Renovación,
♦♦ de Mercaderías ♦♦
ES LA TIENDA DE ABARROTES
MEJOR SURTIDA EN EL PAIS

SE VENDEN
CAJONES
VACIOS
EN LA
IMPRESION
LINES

La Elegancia de Jorge Castro González

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de mercaderías que ha calculado al CAMBIO BAJO: Capas de hule, sweats de seda, sombreros de paja para caballeros y para señoras, franela de algodón, calcetines, medias, corbatas, ligas, camisetas para señoras, toallas, gorras, vestidos de baño, etc., etc.

Al Siglo Nuevo A. Herrero & Co.

Ofrece a su clientela un notable surtido de vestidos, blusas, sweats de algodón y de seda, ropa interior de señora, etc., etc., en una sorprendente variedad.

La Iberia

JABONERIA MODERNA: Ofrece al comercio en general y a sus clientes en particular, un surtido completo de jabones de la mejor clase y a precios muy económicos.

Antes de comprar jabón, consulte nuestros precios.

El Administrador.—CARLOS SÓLEY GUÉLL

Imp. M. v. de Lines



Retratos EN TODO ESTILO

Retratos EN TODO ESTILO

Foto-Imperio

TELEFONO 690
APARTADO 309